

ACTA DE COMITÉ TÉCNICO

CON FUNDAMENTO EN EL DECRETO NO. 244-05-III P.E., PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2005, QUE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 4º AGREGÁNDOSE LA FRACCIÓN III BIS; ADICIONANDO LOS ARTÍCULOS DÉCIMOPRIMERO Y DECIMOSEGUNDO TODOS DEL DECRETO NO. 948.80-32-P.E., PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1980, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 6, 7, 8, 13 Y DEMÁS RELATIVOS DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE GABINETE DE PALACIO DE GOBIERNO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL REFERIDO ORGANISMO, A FIN DE CELEBRAR LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., SIENDO LAS 9:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.
- II. ASUNTOS:

INFORMACIÓN RESERVADA POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE PROMOTORA DE LA
INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, DE FECHA 2 DE
ENERO DE 2019

4. RECTIFICACIÓN DEL PRECIO DE COMPRA VENTA DE LA ESCRITURA DEL TERRENO VENDIDO A CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., EN EL PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR, PARA LLEVAR A CABO LA REVERSIÓN DEL INMUEBLE.

5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ESTABLECER RESTRICCIÓN A FIN DE QUE LOS SERVICIOS DE AGUA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA SE OTORGUEN A LOS USUARIOS DE LOS PARQUES INDUSTRIALES EN FORMA CONJUNTA CUANDO SEA APLICABLE.

6. INFORME DE LOS APOYOS OTORGADOS POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PROPUESTA DE NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA.

7. INFORME DE LA BAJA DEL VEHÍCULO DODGE AVENGER MODELO 2011 POR SINIESTRO.

8. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2019.

9. PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN DE REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

10. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

11. PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

III. ASUNTOS GENERALES.

I. LISTA DE ASISTENCIA, COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

EL ING. FABIÁN ALEJANDRO SANTANA MÁRQUEZ, COORDINADOR GENERAL DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, DIO LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA, PROCEDIENDO A VERIFICAR LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO. UNA VEZ QUE SE CONFIRMÓ QUE EXISTE EL QUÓRUM REQUERIDO, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, AGRADECIÉNDOLES SU ASISTENCIA, PROCEDIÓ ENSEGUIDA A SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 9:05 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

INFORMACIÓN RESERVADA POR EL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE PROMOTORA DE LA
INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, DE FECHA 2 DE
ENERO DE 2019

4. RECTIFICACIÓN DEL PRECIO DE COMPRA VENTA DE LA ESCRITURA DEL TERRENO VENDIDO A CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., EN EL PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR, PARA LLEVAR A CABO LA REVERSIÓN DEL INMUEBLE.

En la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico de Promotora de la Industria Chihuahuense, celebrada el 14 de septiembre de 2018, se autorizó la reversión del terreno vendido a la empresa Controladora Aerometal, S.A. de C.V., con superficie de 2.51 hectáreas del Parque Industrial Chihuahua Sur, en virtud de haber incumplido con los compromisos adquiridos, ya que no instaló su proyecto de inversión. El acuerdo tomado fue el siguiente:

"ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL COSTO QUE IMPLICARÍA LLEVAR UNA DEMANDA EN CONTRA DE CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., ADEMÁS

FUENTE

DE LA VARIACIÓN EN EL TIPO DE CAMBIO A LA FECHA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA:

A) EJECUTAR EL PROCESO DE REVERSIÓN DEL TERRENO VENDIDO A CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., MEDIANTE EL PAGO DEL 100% DEL PRECIO DE LA COMPRA VENTA AL TIPO DE CAMBIO DE LA FECHA DE LA OPERACIÓN, ES DECIR DEL MES DE JULIO DE 2010, LO QUE EQUIVALE APROXIMADAMENTE A UN TOTAL DE \$1,270,913.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS 00/100 M.N.), SIN QUE SE PAGUEN AJUSTES POR INFLACIÓN.

B) EN CASO DE QUE LA EMPRESA CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., NO ACEPTE LOS TÉRMINOS DEL INCISO ANTERIOR, SE AUTORIZA EFECTUAR LA REVERSIÓN A TRAVÉS DE LITIGIO POR PARTE DE ABOGADOS EXTERNOS, PREVIA VALIDACIÓN DE LAS ÁREAS JURÍDICAS DE LAS SECRETARÍAS QUE CONFORMAN EL COMITÉ TÉCNICO, CON RESPECTO A LAS PROPUESTAS DE TRES DESPACHOS QUE HAN PRESENTADO COTIZACIONES ECONÓMICAS PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS LITIGIOS, A EFECTO DE QUE SE DETERMINE POR MAYORÍA DE VOTOS LA OPCIÓN MÁS CONVENIENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES, Y SUJETO A LA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA."

La venta del terreno se realizó y se pagó en dólares por un total de \$100,400.00 dólares americanos, es decir \$4.00 dólares por metro cuadrado, y el valor de avalúo bancario es de \$19'637,000.00 pesos al día 29 de marzo de 2018.

Al revisar la escritura de compra venta se detectó que la fecha de la misma es el 9 de noviembre de 2009, y no del mes de julio de 2010, como se había presentado al Comité Técnico en la sesión anterior, por lo que el tipo de cambio del Diario Oficial de la Federación de esa fecha era de \$13.3758 pesos, resultando que el valor pagado por el terreno en pesos, sería de \$1,342,930.32 (Un millón trescientos cuarenta y dos mil novecientos treinta pesos 32/100 M.N.). Derivado de lo anterior se requiere rectificar el precio de la operación.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA EFECTUAR LA REVERSIÓN DEL TERRENO VENDIDO A CONTROLADORA AEROMETAL, S.A. DE C.V., EN EL PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR, EN LOS TÉRMINOS AUTORIZADOS EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2018, TOMANDO COMO BASE EL TIPO DE CAMBIO DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 2009 DE \$13.3758, LO QUE GENERA UN TOTAL DE \$1,342,930.32 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 32/100 M.N.) A REINTEGRAR A LA EMPRESA PARA CONCLUIR EL TRÁMITE DE REVERSIÓN DEL INMUEBLE.

A FIN DE QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, SE AUTORIZA AL COORDINADOR GENERAL A CELEBRAR LOS ACTOS DE DOMINIO CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN I DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE.

5. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ESTABLECER RESTRICCIÓN A FIN DE QUE LOS SERVICIOS DE AGUA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA SE OTORGUEN A LOS USUARIOS DE LOS PARQUES INDUSTRIALES EN FORMA CONJUNTA CUANDO SEA APLICABLE.

Para cumplir con los objetivos de Promotora de la Industria Chihuahuense, se creó el Manual e Instructivo de Proyecto, Construcción y Operación, que reglamenta los complejos industriales administrados por Promotora.

En este manual se obliga a los usuarios a cumplir con los servicios relacionados con el mantenimiento, vigilancia y agua, mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios, así mismo el usuario manifiesta estar de acuerdo en cubrir los gastos que se generen a consecuencia de los servicios anteriormente señalados.

Existen usuarios que solo están de acuerdo en pagar el servicio de agua, incumpliendo con el contrato de mantenimiento, vigilancia y suministro de agua, aún y cuando ya está firmado dicho contrato en algunos casos, además de que existen otros usuarios que solicitan únicamente el servicio de agua, sin el pago de los servicios de mantenimiento y vigilancia, lo cual ha estado causando inconformidad por parte de otros usuarios.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA ESTABLECER LA RESTRICCIÓN A FIN DE QUE LOS SERVICIOS DE AGUA, MANTENIMIENTO Y VIGILANCIA SE OTORGUEN A LOS USUARIOS DE LOS PARQUES INDUSTRIALES EN FORMA CONJUNTA CUANDO SEA APLICABLE PERMITIENDO ÚNICAMENTE EXCEPCIÓN DE SERVICIOS EN BASE A UN ACUERDO DE COMITÉ TÉCNICO CUANDO HAYA RAZONES FUNDAMENTADAS PARA LLEVARLO A CABO.

6. INFORME DE LOS APOYOS OTORGADOS POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y PROPUESTA DE NUEVO CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA.

En la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico de Promotora de la Industria Chihuahuense, celebrada el 14 de septiembre de 2018, se analizó la situación del convenio de colaboración administrativa celebrado ente este Organismo y su cabeza de sector, el cual fue celebrado en diciembre de 2004 y modificado en abril de 2011, solicitando que se presentara un informe de las operaciones amparadas en dicho convenio por los apoyos que Promotora de la Industria Chihuahuense ha otorgado a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico en la actual Administración.

Se informa al Comité Técnico que los apoyos económicos otorgados durante el periodo de octubre de 2016 a octubre de 2018 han sido por un monto de \$5.1 millones de pesos, con cargo al gasto de Promotora de la Industria Chihuahuense,

[Handwritten signature]

además de otros apoyos en especie y financiamientos otorgados a dicha dependencia.

Apoyos económicos:

- Sueldos y prestaciones de personal comisionado a la S.I.D.E.
- Honorarios de personal comisionado al CODECH (2016)
- Servicio de vigilancia del edificio León Tolstoi
- Servicio de limpieza del edificio León Tolstoi
- Pago de servicios proporcionales del Technology Hub por las oficinas de Cd. Juárez
- Pago de celulares de algunos funcionarios de la S.I.D.E. (2016 y cancelación en 2017)
- Seguro de 2 vehículos del Gobierno del Estado
- Aportaciones para organización de diversos eventos (foros, congresos, cenas)

Apoyos en especie y financiamientos:

- Asignación de los edificios Don Quijote y León Tolstoi para oficinas generales en la ciudad de Chihuahua. (Estimado \$500,000 mensuales de renta).
- Servicio de agua en las instalaciones.
- Comodato de 4 vehículos asignados a la S.I.D.E.
- Préstamos diversos para pago de sueldos del personal de nuevo ingreso, así como para licitaciones, eventos y ferias de promoción industrial. (Pendiente de reembolsar a P.I.CH. \$497,034 pesos).

En lo referente al convenio de colaboración administrativa, se comentó en la cuarta sesión ordinaria del Comité Técnico que se aprovecharía la reforma al decreto de creación del Organismo para efectuar las adecuaciones y actualización correspondientes.

En el convenio de colaboración celebrado en diciembre de 2004 con la entonces Secretaría de Desarrollo Industrial y el adendum del mes de abril de 2011 con la entonces Secretaría de Economía, se establece que Promotora de la Industria Chihuahuense ofrece los recursos humanos y materiales a el Gobierno con el fin de apoyar funcionalmente a la Secretaría de Desarrollo Industrial o Secretaría de Economía, para el óptimo cumplimiento de los programas institucionales aprobados por la dependencia coordinadora del sector, además de que facilitará los espacios necesarios en sus instalaciones del edificio del Complejo Industrial Chihuahua para el establecimiento de la Secretaría de Economía.

Derivado de la revisión de la Secretaría de la Función Pública a través del comisario y del despacho de auditores externo, se hizo la recomendación para que se actualice dicho convenio con las siguientes restricciones:

- Que el convenio tenga vigencia únicamente durante la Administración que corresponda.
- Que los apoyos monetarios que se otorguen a la cabeza de sector no sean con cargo al presupuesto del Organismo, sino como préstamos a reembolsarse.

EDMETH

11

- Que dichos préstamos tengan límites establecidos y plazos para su reembolso.
- Que los recursos y apoyos que se otorguen sean para actividades que correspondan al ámbito y facultades de acción del Organismo.

Esto es con el objeto de que la cabeza de sector genere una adecuada planeación de sus actividades y una oportuna gestión de recursos ante la Secretaría de Hacienda, y evitar que se registren gastos correspondientes a las dependencias en los organismos descentralizados.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO DE LOS APOYOS OTORGADOS POR PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE A LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO, Y AUTORIZA LA PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA, CON LAS CONSIDERACIONES MENCIONADAS, A EFECTUARSE UNA VEZ QUE SE PUBLIQUE LA REFORMA AL DECRETO DE CREACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.

7. INFORME DE LA BAJA DEL VEHÍCULO DODGE AVENGER MODELO 2011 POR SINIESTRO.

En el mes de octubre de 2018 se presentó en la carretera a Cd. Juárez un siniestro al vehículo Dodge Avenger modelo 2011 con número de serie 1B3BD1FB5BN552273, propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense, el cual estaba asignado en comodato a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.

La compañía de seguros determinó que no era factible realizar la reparación al vehículo en virtud de la gravedad de los daños, por lo que se optó por declararse como pérdida total. El automóvil estaba asegurado en cobertura amplia por parte del Gobierno del Estado, por lo cual, la compañía de seguros determinó realizar un pago de \$87,052.51 (Ochenta y siete mil cincuenta y dos pesos 51/100 M.N.), mismo que está en trámite.

Se informa al Comité Técnico de la baja del vehículo Dodge Avenger modelo 2011 por siniestro.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO DE LA BAJA POR SINIESTRO, DEL VEHÍCULO DODGE AVENGER MODELO 2011, CON NÚMERO DE SERIE 1B3BD1FB5BN552273.

8. PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2019.

En cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado para la presentación del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año 2019, con fecha 3 de octubre de 2018 se envió a dicha Secretaría la documentación requerida mediante oficio no. PIC/CG/293/2018. Lo anterior, bajo la modalidad de Presupuesto Basado en Resultados y de conformidad con la estructura de cuentas de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

De igual forma, el Estatuto Orgánico de Promotora de la Industria Chihuahuense establece que se deberá presentar al Comité Técnico el presupuesto de ingresos y egresos para su aprobación.

Se presenta al Comité Técnico el presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019, con la integración de las partidas para su análisis y aprobación, a ejercerse con recursos propios de Promotora de la Industria Chihuahuense.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO AUTORIZA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO 2019, MISMO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA.

9. PRESENTACIÓN DE LA SITUACIÓN DE REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Promotora de la Industria Chihuahuense cuenta con una plantilla de personal autorizada de 25 plazas, de las cuales se tienen ocupadas un total de 19, mismas que incluyen 2 personas comisionadas a la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico y 2 personas que pertenecían a la Dirección de Promoción de dicha Secretaría que han sido absorbidas tras la desaparición de esta dirección, y que por la reestructura realizada en días pasados a nivel Gobierno, desapareció esa Dirección y las funciones se asignaron a Promotora de la Industria Chihuahuense, incluyendo a las personas mencionadas.

Este Organismo ha sido autosuficiente en su operación con la generación de sus propios recursos a través del suministro de servicios de agua, mantenimiento y vigilancia a las empresas establecidas en los parques industriales que administra, además de ingresos por arrendamiento de inmuebles y por los rendimientos financieros de las inversiones, sin recibir recursos del Gobierno del Estado ni de la Federación, por lo cual, se ha buscado mantener el gasto en el nivel más óptimo posible sin perjudicar la calidad de los servicios, a la vez que se gestiona la obtención de los recursos propios para un mejor manejo financiero del Organismo.

El pasado 30 de agosto de 2018 se autorizó la reforma al decreto de creación del Organismo para otorgarle nuevas atribuciones no sólo de carácter industrial, sino para fomentar el desarrollo económico en general en el Estado e impulsar la innovación.

EUREDA

Derivado de lo anterior, se estima que el personal que actualmente labora en Promotora de la Industria Chihuahuense, puede no resultar suficiente para cubrir las nuevas funciones que se deberán realizar al amparo del nuevo decreto, sin embargo, el pasado 13 de noviembre se recibió un oficio de la Secretaría de Hacienda en el cual solicitan el informe de la reducción de la plantilla de personal, a lo que se respondió que ese asunto lo está tratando la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico directamente con el Secretario de Hacienda y la Secretaría de la Función Pública.

Ante tal situación, y en caso de que sea inevitable realizar la reducción de plantilla, se tendría que efectuar el pago de indemnizaciones laborales a los trabajadores que sea necesario disminuir, para lo cual, se considera oportuno solicitar al Comité Técnico la autorización para transferir recursos presupuestales dentro del ejercicio 2018, para estar en condiciones de hacer frente al pago de dichas indemnizaciones laborales.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA REESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, MISMA QUE SERÁ SOMETIDA A SU CONSIDERACIÓN A DETALLE, UNA VEZ QUE SE PUBLIQUE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO LA REFORMA AL DECRETO DE CREACIÓN.

ASIMISMO, AUTORIZA TRASPASAR PRESUPUESTO DE LA CUENTA 11301-“SUELDO BASE A PERSONAL PERMANENTE” A LA CUENTA 15201-“INDEMNIZACIONES”, POR UN TOTAL DE \$1,400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), SIN QUE SE EXCEDA EL TECHO PRESUPUESTAL AUTORIZADO PARA ESTE CAPÍTULO EL EJERCICIO 2018, PARA ESTAR EN CONDICIONES DE HACER FRENTE AL PAGO DE INDEMNIZACIONES LABORALES EN CASO DE SER NECESARIO.

10. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ORGANISMO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

Se presentan al Comité Técnico los estados financieros de Promotora de la Industria Chihuahuense al 31 de octubre de 2018, preparados por el Organismo, para su conocimiento.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO RATIFICA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018, MISMO QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

11. PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES DE GESTIÓN AL 31 DE OCTUBRE DE 2018.

[Handwritten signature]

Se presentan al Comité Técnico los indicadores de gestión por áreas de Promotora de la Industria Chihuahuense al 31 de octubre de 2018, para su conocimiento.

ACUERDO: DESPUÉS DE ANALIZADO Y DISCUTIDO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ TÉCNICO SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DE GESTIÓN DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE AL 31 DE OCTUBRE DE 2018, MISMO QUE SE ANEXAN A LA PRESENTE ACTA.

III. ASUNTOS GENERALES.

SE CEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO A FIN DE QUE EXPUSIERAN ASUNTOS GENERALES, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER ASUNTOS PENDIENTES QUE TRATAR.

LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.

SE SUSPENDE LA SESIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL ACTA CORRESPONDIENTE.

UNA VEZ REDACTADA EL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO Y FUE APROBADA EN SU TOTALIDAD SIENDO LAS 10:40 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2018, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ING. ALEJANDRA CATARINA DE LA VEGA ARIZPE
SECRETARIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO

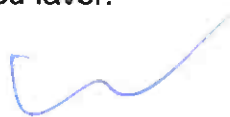
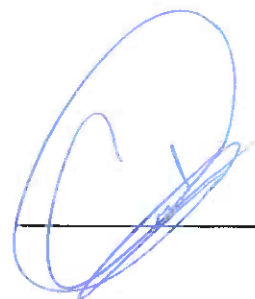


MTRO. SERGIO CÉSAR ALEJANDRO JÁUREGUI ROBLES
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



Acudiendo en su representación la **Lic. Lorena Domínguez Gómez**, Asesora de la Secretaría General de Gobierno, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.

DR. LUIS FELIPE SIQUEIROS FALOMIR
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
Acudiendo en su representación el **Lic. César Isaac Orozco Mariscal**, Jefe del Departamento de Regularización del Suelo Urbano de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



ING. GUSTAVO ELIZONDO AGUILAR

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

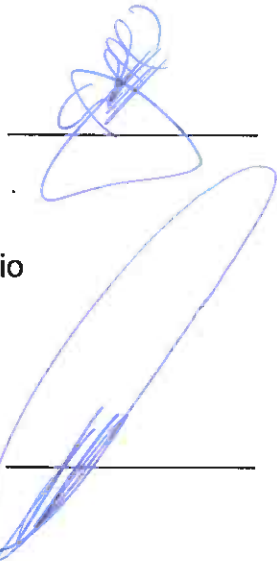
Acudiendo en su representación el **Arq. Enrique Marcos Medrano Mendoza**, Director de Obras Públicas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



MTRA. ROCÍO STEFANY OLMOS LOYA

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Acudiendo en su representación el **C.P. Joaquín Pinales Ávila**, Jefe del Departamento de Registros Administrativos de la Secretaría de la Función Pública, quien presenta oficio delegatorio expedido a su favor.



ING. FABIÁN ALEJANDRO SANTANA MÁRQUEZ

**COORDINADOR GENERAL DE PROMOTORA
DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS 16/16 FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE 2018, QUE CELEBRÓ EL COMITÉ TÉCNICO DE PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE, A LOS 28 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.



Efectivo al Inicio **\$ 170,000,000**

(+) Entradas de Efectivo	
Ingresos por Servicios en Parques	84,891,300
Ingresos por Arrendamiento	4,900,447
Ventas de Terrenos	-
Intereses	8,598,104
Total Entradas de Efectivo	\$ 98,389,850
(-) Salidas de Efectivo	
Gastos de Administración Central	35,265,638
Costo de Servicios en Parques	80,107,191
Infraestructura con Recursos Propios	32,560,000
Total Salidas de Efectivo	\$ 147,932,829

Efectivo al Final **\$ 120,457,021**

Costos Virtuales:	
Depreciación	2,000,000
Otros Gastos y Pérdidas	1,250,000
Subsidios en Terrenos	40,000,000
Costo de Venta de Terrenos	-

Tarifas de Servicios en los Parques Industriales				
Servicios	Chihuahua	Juárez	Cuauhtémoc	Chihuahua Sur
Mantenimiento (Hectárea)	1,339.70	2,431.65	1,319.78	1,143.65
Vigilancia (Hectárea)	603.19	N/A	746.91	597.53
Agua (M3)	30.99	30.99	30.99	N/A






INGRESOS POR SERVICIOS EN PARQUES												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Complejo Ind. Chihuahua	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361	5,007,361
Agua	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206	5,230,206
Vigilancia	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275	241,275
Mantenimiento	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880	535,880
Parque Industrial Aeropuerto (Autarez)	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870	373,870
Agua	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172	274,172
Mantenimiento	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698	99,698
Parque Industrial Cuatrimotoc	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857	495,857
Agua	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390	419,390
Mantenimiento	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635	27,635
Parque Industrial Páguame (N.C.G.)	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832	48,832
Agua	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319	25,319
Mantenimiento	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393	1,393
Parque Industrial Chihuahua Sur	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118	174,118
Vigilancia	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753	59,753
Mantenimiento	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365	114,365
TOTAL INGRESOS POR SERVICIOS	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525

INGRESOS POR ARRENDAMIENTO												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Grupo Coanzamex	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000	60,000
Buenaventura Autopartes Yazaki	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Sergio Medina Ibarra	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
Fideapach	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000	11,000
ASACH	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
TOTAL INGRESOS POR ARRENDAMIENTO	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000	221,000

VENTA DE TERRENOS												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TOTAL VENTA DE TERRENOS												

INTERESES BANCARIOS												
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Efectivo Inicial	170,000,000	135,446,082	133,365,652	134,563,455	120,487,677	124,625,926	124,625,728	113,549,950	116,924,752	116,199,554	105,123,776	108,493,602
Depósitos												
Ingresos por Servicios en Parques	7,076,525	7,076,525	7,049,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525	7,076,525
Ingresos por Arrendamiento	125,000	125,000	125,000	125,000	3,514,447	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
Ventas de Terrenos												
Total Depósitos	7,201,525	7,201,525	7,175,525	7,201,525	10,590,972	7,201,525	7,201,525	7,201,525	7,201,525	7,201,525	7,201,525	7,201,525
Retiros												
Gastos de Administración Central	6,469,178	2,225,688	2,220,457	3,671,037	2,220,457	2,220,457	3,671,037	2,220,457	2,220,457	2,220,457	2,220,457	2,220,457
Costo de Servicios en Parques	23,127,266	1,757,266	1,757,266	14,607,266	1,607,266	1,607,266	14,607,266	1,607,266	1,607,266	1,607,266	1,607,266	1,607,266
Infraestructura con Recursos Propios	12,160,000	5,300,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000		4,100,000				
Total Retiros	41,756,443	9,282,954	5,977,723	21,278,303	6,827,723	6,827,723	18,278,303	3,627,723	3,827,723	3,827,723	3,827,723	3,827,723
Efectivo Final Antes de Interés Bancario	135,446,082	133,365,652	134,563,455	120,487,677	124,250,926	124,625,926	113,549,950	116,924,752	116,199,554	105,123,776	108,493,602	111,858,917
Efectivo Promedio	152,723,041	134,405,867	133,964,554	127,526,566	122,369,301	124,438,327	119,087,839	115,237,351	116,562,153	110,661,665	105,808,689	110,176,280
Tasa Interés Estimada	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%	7.0%
TOTAL INTERESES BANCARIOS	880,884	784,034	781,460	743,889	713,821	725,890	594,679	672,110	679,946	645,526	623,051	642,699
											Saldo Final Bancos	
											120,487,023	

Handwritten signature and initials:
 FIDEL
 [Signature]
 [Initials]

Plan del G.O.B. Desagregación

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL		Total 2019												Total 2018	
SERVICIOS PERSONALES		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2018	
5111	11301 Sueldo Base a Personal Permanente	11,697,779	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	1,464,668	17,575,015	17,575,015
5113	13201 Gratificación Anual	1,844,188	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	137,016	11,697,779	11,697,779
5113	13202 Prima Vacacional	162,469	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	13,539	1,844,188	1,844,188
5113	13301 Horas Extras	34,326	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	2,861	162,469	162,469
5114	14101 Servicio Médico Pensiones	34,733	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	2,894	34,326	34,326
5114	14301 Aportaciones Fondo Propio Pensiones	2,005,989	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	167,166	2,005,989	2,005,989
5114	14102 Aportaciones al Ictisal	300,989	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	300,989	300,989
5114	14401 Cuotas para Seguro de Vida	62,150	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	5,179	62,150	62,150
5115	15101 Cuotas para Fondo de Ahorro	902,563	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	75,214	902,563	902,563
5115	15407 Despesa	731,818	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	60,985	731,818	731,818
MATERIALES Y SUMINISTROS		582,000	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	48,833	582,000	582,000
5121	21101 Materiales, Utiles y Eq. Menores Oficina	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	100,000	100,000
5121	21201 Materiales y Utiles de Impresión	120,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	120,000	120,000
5121	21601 Material de Limpieza	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	50,000	50,000
5122	22101 Productos Alimenticios para Personas	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000	60,000
5125	25301 Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,000	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	2,000	2,000
5126	26101 Combustibles	250,000	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	20,833	250,000	250,000
SERVICIOS GENERALES		16,273,782	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	4,885,190	16,273,782	16,273,782
5131	31101 Energía Eléctrica	400,000	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	400,000	400,000
5131	31201 Gas	22,000	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	4,840	22,000	22,000
5131	31401 Telefonía Tradicional	330,000	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	27,500	330,000	330,000
5131	31501 Telefonía Celular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5131	31801 Servicios Postales y Telefónicos	50,000	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	4,167	50,000	50,000
5131	31901 Servicios Integrales y Otros Servicios	12,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	12,000	12,000
5132	32901 Otros Arrendamientos	35,000	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	2,917	35,000	35,000
5133	33101 Servicios Legales Contab. y Auditoría	875,000	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	72,917	875,000	875,000
5133	33301 Serv. Consultoría Admva, Procesos	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	100,000	100,000
5133	33401 Servicios de Capacitación	110,000	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	9,167	110,000	110,000
5133	33801 Servicios de Vigilancia	292,000	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	24,333	292,000	292,000
5133	33901 Servicios Profesionales, Cient. y Técnicos	5,000,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	5,000,000	5,000,000
5134	34101 Servicios Financieros y Bancarios	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000	60,000
5134	34501 Seguro de Bienes Patrimoniales	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	200,000	200,000
5134	34901 Servicios Fin. Banc. y Comerciales	18,928	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	1,577	18,928	18,928
5135	35101 Cons. y Mant. Menor de Inmuebles	850,000	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	70,833	850,000	850,000
5135	35201 Inst. Rep. y Mant. De Mobiliario	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	200,000	200,000
5135	35501 Reparación y Mant. Equipo de Transporte	200,000	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	16,667	200,000	200,000
5135	35801 Serv. Limpieza y Manejo de Desechos	400,000	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	400,000	400,000
5137	37501 Viajes en el País	400,000	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	400,000	400,000
5137	37601 Viajes en el Extranjero	350,000	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	350,000	350,000
5136	38301 Congresos y Convenciones	1,000,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	1,000,000	1,000,000
5136	38501 Reuniones Oficiales	60,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000	60,000	60,000
5139	39201 Impuestos y Derechos (Predial, IVA No. Aot)	4,899,280	2,751,974	140,082	340,152	140,082	140,082	140,082	140,082	140,082	140,082	140,082	140,082	4,899,280	4,899,280
5139	39801 Impuesto Sobre Nóminas	399,578	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	33,298	399,578	399,578
5139	39901 Otros Servicios Generales	10,000	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	833	10,000	10,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		833,841	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	69,487	833,841	833,841
5242	41503 Diferencial Servicio Médico Pensiones	240,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	240,000	240,000
5251	45101 Pensionados	379,984	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	31,665	379,984	379,984
5251	45201 Jubilados	213,857	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	17,821	213,857	213,857
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL		38,285,638	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	6,489,178	38,285,638	38,285,638

[Handwritten signature and initials]

COSTO DE SERVICIOS

		Total 2019												Total 2018	
COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA															
MATERIALES Y SUMINISTROS															
5126	26101 Combustibles	300,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	300,000
SERVICIOS GENERALES		60,760,000	18,376,667	966,667	12,216,667	966,667	966,667	966,667	966,667	966,667	966,667	966,667	966,667	966,667	60,760,000
5131	31101 Energía Eléctrica	4,200,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	350,000	4,200,000
5131	31301 Agua	45,000,000	11,250,000	-	11,250,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45,000,000
5133	33801 Servicios de Vigilancia	3,190,000	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	265,833	3,190,000
5133	33901 Servicios Profesionales, Cient. y Técnicos	100,000	100,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100,000
5134	34601 Seguro de Bienes Patrimoniales	40,000	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	3,333	40,000
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	4,570,000	747,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	347,500	4,570,000
5135	35701 Inst. Rep. y Mant. De Maquinaria	3,660,000	3,660,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,660,000
TOTAL COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA		61,060,000	16,401,667	991,667	12,241,667	991,667	991,667	991,667	991,667	991,667	991,667	991,667	991,667	991,667	61,060,000

		Total 2019												Total 2018	
PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO (JUAREZ)															
SERVICIOS GENERALES															
5131	31101 Energía Eléctrica	5,200,000	2,016,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	5,200,000
5131	31301 Agua	800,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	800,000
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	1,800,000	450,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,800,000
5135	35701 Inst. Rep. y Mant. De Maquinaria	1,400,000	1,400,000	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	116,667	1,400,000
TOTAL PARQUE INDUSTRIAL AEROPUERTO		5,200,000	2,016,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	5,200,000

		Total 2019												Total 2018	
PARQUE INDUSTRIAL CUARTELA (MOC)															
SERVICIOS GENERALES															
5131	31101 Energía Eléctrica	8,770,700	3,493,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	8,770,700
5131	31301 Agua	700,000	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	700,000
5133	33801 Servicios de Vigilancia	4,000,000	1,000,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,000,000
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	1,000,000	87,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	1,000,000
5135	35701 Inst. Rep. y Mant. De Maquinaria	2,260,000	2,260,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	2,260,000
TOTAL PARQUE INDUSTRIAL CUARTELA		8,770,700	3,493,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	209,225	8,770,700

		Total 2019												Total 2018	
PARQUE INDUSTRIAL PARICAL															
SERVICIOS GENERALES															
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	300,000	-	150,000	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,000
TOTAL PARQUE INDUSTRIAL PARICAL		300,000	-	150,000	150,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,000

		Total 2019												Total 2018	
PARQUE INDUSTRIAL PAQUIME IN.C.															
SERVICIOS GENERALES															
5131	31101 Energía Eléctrica	2,515,791	1,059,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	2,515,791
5131	31301 Agua	115,791	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	9,649	115,791
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	1,200,000	300,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,200,000
5135	35701 Inst. Rep. y Mant. De Maquinaria	600,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	50,000	600,000
TOTAL PARQUE INDUSTRIAL PAQUIME		2,515,791	1,059,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	59,649	2,515,791

		Total 2019												Total 2018	
PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR															
SERVICIOS GENERALES															
5131	31101 Energía Eléctrica	2,160,700	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	2,160,700
5131	31301 Agua	350,000	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	29,167	350,000
5133	33801 Servicios de Vigilancia	810,700	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	67,558	810,700
5135	35101 Conservación y Mant. Menor Inmuebles	1,000,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	1,000,000
TOTAL PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR		2,160,700	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	180,058	2,160,700

		Total 2019												Total 2018	
TOTAL COSTO DE SERVICIOS															
		80,107,191	23,137,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	1,767,266	80,107,191

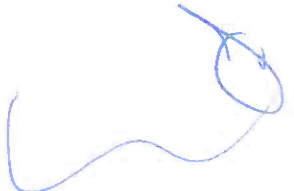
		Total 2019												Total 2018	
TOTAL GASTOS DE SERVICIOS															
		115,932,839	24,596,449	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	1,992,950	115,932,839

		Total 2019												Total 2018	
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS															
5613-15	Depreciaciones	3,250,000	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	3,250,000
5694	10001 Pérdida Cambiaria	2,000,000	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	166,667	2,000,000
5699	10001 Otros gastos no deducibles	100,000	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	8,333	100,000
5699	10002 Cancelación de facturas para reexpedición	150,000	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	12,500	150,000
5699	10002 Cancelación de facturas para reexpedición	1,000,000	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	83,333	1,000,000
TOTAL OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		3,250,000	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	270,833	3,250,000



 EUREKA

INFRAESTRUCTURA		PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018												Total 2018	
Descripción		Total 2018	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total 2018
	PARQUE INDUSTRIAL CHIHUAHUA SUR	5,600,000	7,000,000								2,600,000				5,600,000
	Construcción de vialidades y acondicionamiento vial	6,300,000	6,300,000												6,300,000
	Estacionamientos públicos	700,000	700,000												700,000
	Construcción de Totem combinado acero-concreto	2,800,000									2,600,000				2,600,000
	COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA	15,660,000	3,660,000	2,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000	3,000,000							15,660,000
	Rehabilitación de carpeta asfáltica	6,000,000					3,000,000	3,000,000							6,000,000
	Construcción de sistema	7,000,000		2,000,000	2,000,000	3,000,000									7,000,000
	2 puentes peatonales	1,160,000	1,160,000												1,160,000
	Pozo 1 Chihuahua	1,500,000	1,500,000												1,500,000
	Mobiliario y equipo de cómputo	1,000,000	1,000,000												1,000,000
	PARQUE INDUSTRIAL CUAUHTEMOC	2,500,000		1,000,000							1,500,000				2,500,000
	Rehabilitación de carpeta asfáltica	1,500,000									1,500,000				1,500,000
	Pozo 2	1,000,000		1,000,000											1,000,000
	PARQUE INDUSTRIAL INSURGENTES	2,300,000		2,300,000											2,300,000
	Construcción de planta incubadora	2,300,000		2,300,000											2,300,000
	PARQUE INDUSTRIAL EL SOLDADO	1,500,000	1,500,000												1,500,000
	Construcción de vialidades y servicios	1,500,000	1,500,000												1,500,000
	TOTAL INFRAESTRUCTURA	32,560,000	12,160,000	5,300,000	2,000,000	2,000,000	3,000,000	3,000,000			4,100,000				32,560,000





PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
EFFECTIVO	11,000	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	-
BANCOS	2,608,577	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	2,538,803
INVERSIONES EN VALORES	179,156,153	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	20,194
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	11,116,321	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	613,000
DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO	535,917	INGRESOS COBRADOS ADELANTADO C. PLAZO	68
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	113,080		
DEUDORES ANTICIPOS TESORERIA CORTO PLAZO	-	TOTAL CIRCULANTE	3,172,065
ANTICIPO A PROVEEDORES	18,192		
ANTICIPO A PROV. DE BIENES INTANGIBLES	154,069	SUMA DEL PASIVO	3,172,065
EST. CUENTAS INCOBRABLES	-		
VALORES EN GARANTÍA	468,420		
TOTAL CIRCULANTE	194,181,729		
NO CIRCULANTE			
TITULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	1,956,273		
DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO	2,935,447		
TERRENOS	728,310,159		
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	47,591,194		
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,311,233		
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,391,913		
EQUIPO DE TRANSPORTE	2,701,351		
MAQUINARIA Y EQUIPO	2,353,627		
ACTIVOS INTANGIBLES	5,864,972		
DEPRECIACION ACUMULADA DE INMUEBLES	(23,181,424)		
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	(6,580,973)		
TOTAL NO CIRCULANTE	765,653,772		
		SUMA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	956,663,436
		SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO	959,335,501

SUMA DEL ACTIVO

959,335,501

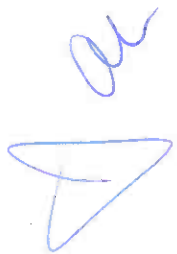
SUMA DEL PASIVO Y PATRIMONIO

959,335,501

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHIHUAHUENSE
INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2018

	Administración Central	Centros de Costo Chihuahua	Parque Ind. Aeropuerto Lerzo	Parque Ind. Cuauhtémoc	Parque Ind. Pajaron (NCCG)	Parque Ind. Pajaron	Parque Ind. Chihuahua Sur	Parque Agrícola Nueva	Acumulado
Ingresos por Servicios en Parques	-	60,774,027	3,532,024	5,170,343	201,376	-	1,453,609	66,718	71,198,096
Vigilancia	-	1,833,686	-	64,420	-	-	369,972	32,566	2,300,644
Agua	-	54,712,909	2,702,107	4,844,410	16,709	-	-	-	62,076,135
Mantenimiento	-	4,175,533	829,917	461,213	184,666	-	1,083,636	34,152	6,769,118
Varios	-	51,699	-	300	-	-	-	-	52,199
Ingresos por Venta de Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Arrendamiento	4,527,713	-	-	-	-	-	-	-	4,527,713
Otros Ingresos	10,163,849	-	-	-	-	-	-	-	10,163,849
Ingresos por Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	14,691,562	60,774,027	3,532,024	5,170,343	201,376	-	1,453,609	66,718	85,889,658
Gastos de Administración Central	17,363,598	-	-	-	-	-	-	-	17,363,598
Servicios Personales	9,427,435	-	-	-	-	-	-	-	9,427,435
Materiales y Suministros	354,743	-	-	-	-	-	-	-	354,743
Servicios Generales	7,229,440	-	-	-	-	-	-	-	7,229,440
Transferencias, Asignaciones, Subsidios	351,980	-	-	-	-	-	-	-	351,980
Costo de Servicios en Parques	-	11,162,772	1,701,564	1,925,578	1,785,797	42,900	1,006,514	128,822	17,753,947
Materiales y Suministros	-	208,107	-	-	-	-	-	208,107	208,107
Servicios Generales	-	10,954,664	1,701,564	1,925,578	1,785,797	42,900	1,006,514	128,822	17,545,840
Costo de Venta de Terrenos y de Subsidios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Gastos y Pérdidas	947,038	-	-	-	-	-	-	-	947,038
Depreciaciones	1,488,834	-	-	-	-	-	-	-	1,488,834
TOTAL COSTOS Y GASTOS	19,799,471	11,162,772	1,701,564	1,925,578	1,785,797	42,900	1,006,514	128,822	37,553,418
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,107,909)	49,611,255	1,830,459	3,244,764	(1,584,421)	(42,900)	447,095	(62,104)	48,336,240

PROMOTORA DE LA INDUSTRIA CHILIANA
Estado Anual del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de octubre de 2018

Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Invertido	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 + 4)
Servicios Personales	16,044,676	-	16,044,676	9,427,435	9,427,435	6,617,241
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	10,661,000		10,661,000	7,088,632	7,088,632	3,572,368
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,669,995		1,669,995	86,734	86,734	1,583,261
Seguridad Social	2,213,852		2,213,852	1,274,263	1,274,263	939,589
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,499,829		1,499,829	977,806	977,806	522,023
Materiales y Suministros	542,000	371,687	913,687	562,850	562,850	350,837
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	190,000	117,232	307,232	149,910	149,910	157,321
Alimentos y Utensilios	40,000	19,873	59,873	34,127	34,127	25,746
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2,000		2,000	875	875	1,125
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	310,000	234,582	544,582	377,938	377,938	166,644
Servicios Generales	91,480,097	-	91,480,410	24,775,280	24,775,280	66,333,130
Servicios Básicos	58,548,791	7,826	58,556,617	5,981,550	5,981,550	52,575,067
Servicios de Arrendamiento	30,000		30,000	22,375	22,375	7,625
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	9,162,500	21,056	9,141,444	5,521,593	5,521,593	3,619,851
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	287,338	10,000	297,338	169,759	169,759	127,579
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	17,315,000	295,611	17,610,611	9,759,780	9,759,780	7,850,831
Servicios de Traslado y Viáticos	600,000		600,000	196,726	196,726	403,274
Servicios Oficiales	750,000	300,000	450,000	217,186	217,186	232,814
Otros Servicios Generales	4,786,468	364,068	4,422,400	2,906,311	2,906,311	1,516,089
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	746,783	-	746,783	351,980	351,980	394,803
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	240,000		240,000	147,935	147,935	92,065
Pensiones y Jubilaciones	506,783		506,783	204,045	204,045	302,737
Total del Gasto	108,813,555	-	108,813,555	35,117,546	35,117,546	73,696,009

For Egreso

For Egreso

Balance Score Card PICH 2018

Area	Macro	Indicador	Meta	Unidad de medida	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
Administrativo	RCA, 80 hectareas habilitadas/asignadas, Construcción de incubadoras	Ajustes al presupuesto	5%	%	0%	0%	0%	0%	3.0%	3.0%	3.0%	3.0%	4.4%	4.4%
		RCA	0.60%	%	0.32%	0.32%	1.21%	1.70%	2.54%	3.16%	3.57%	4.26%	4.93%	5.64%
		Rendimiento Financiero 0.1% arriba de la tasa												
		CETES	0.1%	%	2.22%	0.00%	0.10%	0.14%	0.10%	0.04%	0.15%	0.22%	0.27%	0.30%
Ingeniería	Satisfacción a Usuarios, 80 hectareas habilitadas/asignadas, Construcción de incubadoras	% de ejecución del presupuesto de infraestructura	8.3%	%	0%	1%	2.37%	2.37%	4.46%	5.74%	6.45%	13.02%	13.35%	14.84%
		% de ejecución del programa mensual de licitaciones de obras de infraestructura	100%	%	0%	0%	50%	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%
		RCA, Satisfacción a usuarios	100%	%	85%	95%	93%	55%	93%	94%	93%	85%	95%	93%
		RCA, Satisfacción a usuarios												
		Mantenimiento preventivo												
		Días para reparar servicios intermitentes	5	Días	0	0	3	6	8	2	3	2	0	2
Atención a Usuarios	RCA	Usuarios regularizados	100%	%	83%	85%	85%	85%	87%	87%	87%	90%	90%	90%
		Días en atender solicitudes/queja de usuarios	5	Días	5	5	2.1	2.2	1.9	1.1	1.6	1.7	1.7	1.6
		RCA												
		Cartera Vencida	60	Días	98	102	100	100	125	104	112	89	95	12
		Satisfacción a Usuarios	10	Cantidad	0	0	0	5	3	0	11	10	10	10
		Calificación a encuestas por parte de usuarios	60%	%	0%	0%	0%	0%	4%	4%	32%	32%	41%	30%
Jurídico	Satisfacción a Usuarios, 80 hectareas habilitadas, Construcción de incubadoras	% Proyectos con seguimiento puntual	100%	%	97%	97%	97%	97%	98%	98%	98%	98%	98%	98%
		% Proyectos incentivados que han cumplido sus compromisos o que se ha tomado acción judicial												

Optimo
Tolerable
Deficiente



Handwritten signature and initials in blue ink.